

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

El Dr. López Peláez en el Ateneo

Madrid, 4.

El Arzobispo de Tarragona dió en el Ateneo una conferencia sobre «El problema clerical en la política española».

El salón y la tribuna del público estaban atestados. Comenzó el Arzobispo explicando el motivo por que accedió a la invitación a hablar en el Ateneo, a lo que habíase negado varias veces asesorado por la propia conciencia; pero que a ruego de personas para él respetables, decidió a hacerlo en lo que otras veces llamó y era blasfemadero público.

Pidió perdón por la osadía de dirigirse a lo más selecto de la intelectualidad española.

Como estas conferencias, dijo, versan sobre política, hablaré, por tanto, de política, aunque produzcan escándalo mis palabras. Si el político se mete con la Iglesia, ¿hemos de callarnos?

La política es la parte moral y ésta se halla unida a la religión, cuyos ministros somos. El político, que no se interesa por la política, quedaría reducido a animal; por lo menos deben interesarle las bellotas que ha de comer. (Risas).

Recuerda las palabras de San Pablo: «Ciudadano romano soy y al César apelo».

También, digo, yo soy ciudadano español, y apelo al César de vuestra justicia.

El Estado redujo a triste situación a la Iglesia y presenta como enemigo del poder civil el fantasma del clericalismo, nombre que suena en mis oídos como un sarcasmo. España es uno de los países más anticlericales de Europa. Anda el señor García Prieto buscando ministro de Estado; ¿por qué no se acuerda de mí, que soy renovador? Es cuestión de indumentaria; sin embargo, pueden ser ministros de Marina y de la Guerra médicos y abogados. Hay Estados que están gobernados por prelados religiosos, y el Consejo de la Regencia de Polonia por el Arzobispo de Polonia. En Francia hay alcaldes sacerdotes, mientras que en España se nos ha prohibido todo, y se nos obliga a pagar tributos y a obedecer las leyes, sin tener el derecho de acudir al Congreso. ¿Qué ingratitud!

Los concilios estuvieron formados principalmente por el clero, y por eso, antes en ningún país se abrió al Estado llano las Cortes. España, país donde no pueden ser los sacerdotes diputados, se permite en cambio que lo sean los militares.

Los republicanos presentaron una proposición concediendo ese derecho al clero; los liberales vacilaron, y los conservadores se opusieron. Varios capellanes castrenses han presentado hoy su candidatura. Si salen, ¿qué sucederá?

En el Senado no se nos nombra para ninguna comisión y cuando pedimos que se oya a los obispos, se escandalizaron los ministros.

Supongamos que se formarían juntas de defensa en el clero y yo las presidiera, análogas a las militares y llamadas providenciales por el gobierno. Asusta pensar lo que se diría contra la nueva institución por el anticlericalismo.

Termina diciendo que no pretendió hacer la apología del clericalismo, ni que éste supone la extralimitación de la Iglesia, y que es anticlerical, lo mismo que siendo amante del ejército, es antimilitarista.

El problema clerical no existe. Lo forjaron los políticos para engañar a los pueblos, mientras perecen de hambre y son víctimas de la funesta política que conduce a España al descrédito y al desastre.

El doctor López Peláez fué muy aplaudido en diferentes párrafos de su conferencia y muy especialmente al final.

Modernas ideas sobre artillería de costa

La defensa de los puertos militares consistía hace pocos años en «fuertes barreras», o sea en el establecimiento de fuertes o baterías para defensa de las entradas a esos puertos.

El mayor alcance dado a la artillería de los buques, hizo ya ineficaz tal procedimiento, pues desde puntos situados a un lado u otro de la entrada y fuera del sector de las piezas que lo defienden, puede una escuadra bombardear el interior, constituido por arsenales con sus almacenes, diques, grada, etc.

Todavía los partidarios del statu quo y de economías mal entendidas, sostienen, que «la artillería anticuada de las plazas, es temida por las escuadras, pues un solo disparo afortunado puede hacer desaparecer en el fondo del mar a un acorazado de valor crecidísimo, y los buques que atacan tienen, por efecto del balanceo, una puntería incierta para poder apagar los fuegos de las baterías de tierra. Los sectores no batidos se defienden bien con submarinos y minas.»

A esa opinión que, aunque parezca extraño, cuenta aun con calificados adeptos, pueden oponerse las modernas ideas sobre artillería de costa, que más que ideas son hechos, y, por lo tanto, más elocuentes que las palabras.

La armada inglesa, con su telémetro Percy-Scott y la práctica continua en el tiro, ha conseguido llegar a un 68 por 100 de impactos en el blanco, a una distancia de 18000 metros. (V. *Ibérica*, Vol. VI, p. 43).

La alemana, usando el más perfecto sistema Poffen, con el que un solo hombre visando en el anteojo, gradúa todas las piezas en alcance y derivación, a diferencia del Percy-Scott, que sólo lo hace en alcance, ha llegado con una constante y laboriosísima práctica de tiro, al 70 por 100 de impactos, a una distancia de 20.000 metros.

Pues bien, figúrese el lector cuál sería el resultado de un combate entre cualquiera de estas escuadras, contra una plaza artillada a la antigua y cuyos cañones más potentes sólo tienen un alcance máximo de 10.000 a 11.000 metros.

Por otra parte, ha demostrado la experiencia, que los submarinos no son del todo eficaces contra los buques de guerra, y que las minas fijas se pueden dragar fácilmente cuando no hay en tierra cañones de tiro rapidísimo y gran alcance que las defiendan.

Basados en estas ideas, que son las modernas sobre artillería de costa, objeto del presente artículo, vemos, que los Dardanelos se hicieron inexpugnables principalmente por sus baterías, como lo prueba el interés que la escuadra aliada tuvo en apagar los fuegos de ellas, no consiguiéndolo en parte, más que el poderoso acorazado inglés «Queen Elizabeth», porque montaba cañones de 38 centímetros, o sea más potentes que los de tierra, cuyo mayor calibre era de 35 centímetros.

La bahía de Heligoland, donde emboca el famoso canal de Kiel, está erizada de poderosos cañones colocados hasta en islas artificiales hechas sobre bajos y escollos disfrazados en forma de peñascos, para así bajar desde más cerca al enemigo.

La moderna costa belga y la entrada a todas las bases navales de submarinos, son argumentos decisivos en pro de que el artillado de las plazas costeras es formidable.

La preferente atención que las naciones poderosas dedican a la defensa de sus costas, emplazando artillería de gran alcance, potencia y precisión, no reparando en los cuantiosos gastos que ello supone, inclinan a pensar en la conveniencia de estudiar detenidamente tales cuestiones, en naciones que si bien no figuran entre las de primer orden, pudieran por su privilegiada situación geográfica, ser objeto de la codicia de otras más preparadas para la expansión territorial, a costa de las primeras. Los Estados

Unidos de Norte América, cuyo gran poderío es debido al esplendoroso desarrollo de su agricultura, industria y comercio, tratan de afianzarlo, aprestándose a la defensa de sus extensas costas.

Las revistas *Journal of The United States Artillery and Scientific American*, hablan por nosotros de la importancia que se da a este problema, con los datos que van a continuación.

Se ha preconizado la instalación de defensa móvil en las costas (*Ibérica*, n.º 209, p. 14) con artillería pesada, e inmediatamente han dado al problema dos soluciones. 1.ª Que las piezas disparan desde las plataformas del ferrocarril en que se transportan, y 2.ª Construir previamente en sitios adecuados, unas sólidas explanadas que sirvan de asentamiento a las piezas.

Un tren organizado para la primera solución comprende los elementos siguientes: Un carruaje para un cañón de 12 pulgadas (30'5 cm.), otro para dos morteros de 12 pulgadas, otro para cuatro cañones antiaéreos, y otros para municiones y aparatos necesarios para apreciación de distancias, observación del tiro, etc.

El modelo de plataformas que han de servir como explanadas durante el fuego, va provisto de unos fuertes brazos giratorios, que se apoyan en tierra para dar más solidez al conjunto en el momento del disparo, y luego, para la marcha, se rebatan sobre los costados del vagón, el cual lleva además, para la debida protección, unos escudos metálicos. Este sistema limita el calibre de las piezas que han de emplearse, por tener que soportar la misma línea férrea las reacciones del disparo.

Para utilizar piezas mayores se ha propuesto la segunda solución, o sea que, en sitios convenientemente elegidos, se construyan explanadas de mampostería. Los cañones se transportan en plataformas especiales, las cuales se trasladan con éstos a las explanadas cuando ha de hacerse fuego.

La citada revista norteamericana, hace un cálculo aproximado de lo que costaría establecer el dicho sistema de defensa móvil en una región de la costa de Norte América.

Supone la instalación de 150 explanadas, convenientemente separadas, para que las piezas colocadas en ellas, con un alcance de 15 millas (24 kilómetros), crucen sus fuegos. Dichas piezas son: 10 cañones de 14 pulgadas y 100 morteros de 16 pulgadas (40'6 cm.). El transporte de este material requiera 60 plataformas. El presupuesto total se eleva a unos 50 millones de pesetas.

De lo dicho se desprende que es necesario una formidable artillería para la buena defensa de las costas, y que no sólo debe defenderse por artillería móvil en el intermedio de costa entre las bases, sino también las bases mismas, porque la guerra moderna ha demostrado que es sumamente necesario ocultar una batería para evitar que al ser vista por los aviadores sea objeto de la certera puntería del enemigo, y a este propósito nada más conveniente que la variación de emplazamiento, siempre que convenga, cuando ya la ocultación por otros medios sea ineficaz.

ANTONIO MARTIN TORRENTE,
Teniente Coronel de Artillería.
Cádiz, diciembre 1917.

(Revista *Ibérica*)

Las Juntas de Correos

También el Cuerpo de Correos se ha creído en el caso de organizarse en juntas, en nombre de las cuales se han dirigido a la superioridad en demanda de que sean repuestos los individuos que fueron trasladados por haber intentado la constitución de dichas Juntas, y pidiendo también autorización para celebrar una Asamblea en Barcelona.

El documento en que se hace esta última petición, y cuya inserción se nos interesa, es como sigue:
Excmo. Sr.: El Cuerpo de Correos

se halla hoy agrupado alrededor de Juntas provinciales y todas, bajo la dirección de Barcelona, constituyen una vasta organización de la que forman parte desde el humilde cartero, peatón y ordenanza, hasta el Jefe Superior de Administración.

Desvanecida por su actuación, ulterior la errónea interpretación dada a la constitución de Juntas de Defensa, permitid Excmo. Sr. hagamos ante todo protestas respetuosas de adhesión a los Poderes Constituidos y de acendrada disciplina, elemento esencial de todo Cuerpo y más aún en el nuestro por la diseminación en que se hallan sus individuos; que su emulación es constante y que con ciego amor a la Patria y a los servicios que tienen encomendados poseen unidad de sentimientos suficientes para velar por el honor y buen nombre de la Corporación que nos cobija.

Cumplido este elemental deber por imperativo categórico de nuestra alma, nos honramos exponiendo el objeto que se persigue: «Trabajar por el desarrollo y progreso de las comunicaciones postales» a fin de contribuir con nuestro colectivo esfuerzo al engrandecimiento de la Patria, a que la Industria, el Comercio y el público en general puedan contar con servicios bien organizados y para defender los intereses colectivos de la corporación, prestándose mutuo apoyo cuando el honor y la dignidad, aislada o en comunidad se vean amenazadas injustamente.

Como veis Excmo. Sr., nuestros fines son justos, morales, progresivos, y V. E. que no en balde llegasteis al elevado cargo que ocupáis precedido de una aureola de imparcialidad, afortunadamente confirmada por vuestra actuación ulterior, lo reconocerá así.

No ignorará V. E. que nuestra querida España carece de determinados servicios, que otras naciones tienen encomendado al Correo hace ya bastante tiempo; sabed que algunos de los existentes no llegan al cumplimiento de su desarrollo por la forma misérrima y en general deficiente, en que fueron implantados y nunca dotados debidamente; hay también Leyes sancionadas sin cumplir que satisfacen en parte nuestras aspiraciones; las disposiciones que rigen el Cuerpo son anticuadas unas, retardatarias o retrógradas otras, injustas algunas, habiéndolas hasta absurdas y casi todas susceptibles de reforma; por eso el personal, muy amante de su profesión, cree patriótico advertirlos en forma digna, respetuosa, conveniente.

Ahora bien, es axiomático que para exponer las deficiencias nadie más indicado que el que las vive y soporta; y en tal concepto, la Junta Suprema de Unión del Cuerpo de Correos, tiene el honor de acudir a la superior autoridad de V. E. en súplica de que se digne autorizar la celebración de una Asamblea en Barcelona con la representación de uno o dos empleados del mismo por provincias para estudiar las reformas convenientes y en su día elevar las conclusiones a la consideración de los poderes públicos, ayudando de esta forma al Gobierno de S. M. (q. D. g.) en su política de renovación y a la vez conceder a la Junta solicitante la facultad de determinar la fecha en que aquella haya de tener lugar (nunca más tarde del mes de marzo) con objeto de disponer la debidamente, significándole que desde luego garantizamos la marcha regular de los servicios postales, por acuerdo unánime de todos los individuos del Cuerpo, durante el tiempo que delibere aquella.

No dudamos Excmo. Sr., que dados los fines patrióticos que nos animan accederá a nuestra pretensión y con ella tendrá la seguridad de haber prestado un gran servicio a la Nación ya que facilitáis su laboreo por su engrandecimiento.

Barcelona y enero de 1918.—El Presidente, Ramiro Valera.—El Secretario, Miguel Maza.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin distinción no hay perjuicio posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al director. La económica al Administrador.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 5
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 768'55 milims.—Id. tarde 767'43.—Temperatura normal mañana, 10'1.—Id. tarde, 11'4.—Id. máxima al sol, 16'6.—Id. id. a la sombra 12'9.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 8'7.—Oscilación, 1'3.—Dirección del viento, S.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 hor., 1 kilim.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 100.—Id. tarde, 100.—Clase: mañana, N.—Id. tarde, N.—Humedad relativa: mañana, 86.—Id. tarde, 86.—Aguá evaporada en 24 hor., 0'5.—Lluvia en 24 hor., 0'0.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA

LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.
Registro de los Boletines Oficiales.
Dictámenes de la Comisión de Fomento: Autorizando a D. Miguel Artigues para instalar un electromotor de 1 HP. en los bajos de la casa n.º 17 de la calle del Gobernador González; proponiendo el pago del primer plazo de 500 pesetas al contratista de las obras de construcción de una alcantarilla en las calles de Santian y Paz.

Id. de la de Gobernación: Aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de dos trajes y correaes para dos guarda-terminos; id. varios acuerdos relacionados con las reformas de alumbrado; informando una comunicación del alcalde de Vivero relativa a la traslación de los restos mortales del difunto estadista y literato D. Nicomedes Pastor Díaz; id. unas cuentas remitidas por la Junta municipal del Censo electoral.

Id. de la de Hacienda: Informado una instancia suscrita por las arrendatarias de las mesas destinadas a la venta de carnes frescas del mercado de la Catedral; aceptando la propuesta de D. Isidoro Menjibar para concertar el pago de los arbitrios que satisfice el Salón Moderno; informando una comunicación de la Sociedad de Oficiales albaniles.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche: Dando cuenta de la constitución de la misma; aprobando el acta de la sesión anterior; designando los días en que celebrará sesión; otorgar a D. Federico Anguera la construcción de seis canchales de cemento armado para las vías del Ensanche; concediendo a los empleados del Ensanche el 40 por 100 acordado por la Corporación a sus empleados.

Dictamen de la Comisión de Fiestas proponiendo contribuir al Ayuntamiento a la fiesta de Reyes con la cantidad de 200 pesetas como en los anteriores años.
Informe de la Alcaldía proponiendo la designación del tipo del jornal medio de los braceros en esta localidad a los efectos que previene la ley de reemplazos.

Comunicación de la Alcaldía dando cuenta de una consulta que ha efectuado referente al plazo en que deberá hacerse el nombramiento de contador.

Designación por sorteo de los vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el presente año.

Ha visitado al Sr. Gobernador civil una comisión de expendedores de carne, para lamentarse de que desde hace varios días no se sacrifican carneros en el Matadero, con perjuicio para el público y para dichos industriales.

Realmente creemos que deberían tomarse medidas energicas para acabar con este anormal estado de cosas.

Por un vapor extranjero se está procediendo en el puerto, al embarque de una importante partida de alfalfa.

Ayer falleció cristianamente en esta ciudad la Sra. D.ª Francisca Pujol Gibert, esposa de nuestro particular amigo D. José Virgili.

Están encargados de dar solución a los casos de Teología moral y Sagrada Liturgia en la reunión de las Conferencias, que se celebrará mañana, los Rdos. Dr. D. Lorenzo Avellá y D. Zacarías Barco.

Para las familias pobres recomendadas a la pública caridad hemos recibido de un señor sacerdote diez pesetas, diez de otro, y cinco y dos respectivamente de otros dos.

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de la zona de esta capital de la Sociedad «Recaudación de Tributos» D. Jesús Vallés y Peguerolles.

La eficacia y verdad de un medicamento se traduce por su aceptación. Desde muchos años no hay una sola farmacia, por insignificante que sea, que no tenga alguna caja de la Pasta Pectoral del Dr. Andreu y son muchos millones las que anualmente se venden en España y en el extranjero.

Habiéndose presentado en esta plaza el médico provisional con destino al regimiento de infantería de Luchana, D. Manuel Ferrer Sainz, se hace cargo de la asistencia facultativa de plaza en lugar del médico primero D. Francisco Tarifa, que lo desempeñaba.

Han cesado en la inspección de subsistencias de Tarragona-Vendrell, Reus Falset y Tortosa, los periciales de Aduanas D. César Escobar, D. Francisco Fuentes y D. Antonio Sánchez, respectivamente, que la ejercían en comisión, quienes han pasado a ocupar sus plazas en esta ciudad, habiéndose encargado de dicha inspección en toda la provincia D. Blas Uruguiren, inspector de la Renta de alcoholes de Reus.

Ha sido convocada para el día 7 del corriente la Comisión mixta de Reclutamiento.

El mercado semanal celebrado, anteayer, en Reus se vió muy concurrido. En frutos y caldos del país se operó poco por subsistir la inestabilidad, incertidumbre y escasa demanda, siendo los precios de aquellos los mismos de la última pasada semana, a excepción de los aceites, que han descendido.

Cotizaron: Avellana cosechero buena de 35 a 36 pesetas saco de 58,600 kilos; almendra molida, a 45 pesetas saco de 50,400 kilos; algarrobas, a 10,50 y a 10,75 pesetas saco de 40 kilos; vino tinto y blanco de 8 a 9 reales, grado y cargo; aceites, primeros de 22 a 23 pesetas los 15 kilos.

Ha sido comunicada al Sr. Elías de Molins, presidente honorario de la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona, una real orden en la que se dice que ha pasado a informe y estudio de los ministerios de Estado, Fomento y Comisaría general de Abastecimientos la razonada instancia que le dirigió la propia Cámara a fin de que se llegase a un acuerdo con Francia para la exportación de vinos y otros productos sobrantes, y pidiendo facilidad de su transporte por mar y tierra y que se otorguen auxilios a los cosecheros de vinos, aceites, arroces y otros artículos de difícil exportación y a los sindicatos agrícolas en forma de crédito a reducido interés.

La feria mensual de ganado mayor habida en Lérida el sábado último estuvo muy poco animada, notándose la falta de compradores de la parte de Barcelona.

Se sumaron unas cuatrocientas cabezas entre vacas y bueyes, y de este número sólo se vendieron como cosa de la mitad. Los precios que rigieron fueron los siguientes: Bueyes de labranza, yunta, de 1.200 a 1.800 pesetas; bueyes sueltos, de 640 a 1.000; novillos carne, de 500 a 800; novillos vida, de 200 a 400; vacas carne, de 400 a 500; vacas vida, de 250 a 350. El ganado de pie redondo abundó bastante, pero los muy elevados precios que por él se pretendía dió lugar a que no se concertaran operaciones numerosas.

El exceso de trabajo y la sobre-actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan con el uso del tónico Jarabe de Hipofositos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

El rector de la Universidad ha convocado un concurso para la provisión de dos plazas de ayudante gratuito de la sección de Letras, vacante en el Instituto de Reus.

BOLSA DE TARRAGONA. Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 15 de febrero corriente de Amortizable y de demás empresas y sociedades.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dicho que la situación de Barcelona es delicadísima; no puede hablarse de ella con optimismo inconsciente, pues nadie duda, ya que es un hecho notorio, que, aunque la población no les presta su apoyo, hay por parte de algunos elementos influyentes entre ciertas clases designios de producir hondas perturbaciones, designios que están favorecidos por las penosas circunstancias que atraviesa España, al igual que los demás Estados neutrales.

La labor del Gobierno—añadió—es difícil; sin embargo, la va resolviendo de un modo satisfactorio. Prueba de ello son los últimos telegramas que dan cuenta de que se trabaja en casi todas las fábricas.

En los ejercicios de oposición a la Doctoralía de Barcelona disertó ayer el Dr. D. Miguel Hospital y Gasó, presbítero, sobre la siguiente proposición del tít. IX, lib. III del Código: «Nova ecclesia legitime aedificata divino cultui est pro licita celebratione divinorum officiorum dedicanda, mediis aptis conservanda et, si collapsa fuerit, sedulo reparanda».

Le contestaron el Dr. D. Pedro Vallés y el Dr. D. Ramón Miquel, presbíteros.

Con éste han finido los ejercicios orales de esta oposición, faltando los referentes al pleito y sentencia, que empezarán hoy miércoles en grupos de dos.

Se espera que para el lunes día 11 estarán terminados todos los ejercicios, suponiéndose que el jueves día 14 se reunirá el Cabildo para elegir al nuevo Doctoral.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar. 27. 1. Se hallan vacantes las plazas de depositario de fondos municipales de Montbrío de Tarragona y Vallmoll.

Copiamos del «Diario de Reus»: «El día primero del corriente se constituyó en esta ciudad y ante el notario D. José Loperena, la sociedad anónima «Exportadora Agrícola Española», la que de momento tendrá sucas en Barcelona, Reus y Vendrell, habiendo adquirido para almacenes en esta ciudad los grandes locales conocidos por Tivoli.

El capital social en acciones es de un millón y medio de pesetas y fueron suscritas en su totalidad por los otorgantes de la escritura que fueron: D. Evaristo Fábregas, los comerciantes de Barcelona D. Eduardo Batalla y D. Juan Barreras, el abogado y exdiputado a Cortes D. Pedro Corominas, el comerciante de Cete Mr. Alfredo Algué, y D. Eduardo Recasens en nombre de la casa bancaria de Barcelona «Fábregas y Recasens». El Consejo de Administración está formado por los Sres. Fábregas, presidente; Algué, vice-presidente; Barreras, vocal; Corominas, secretario, y Batalla, gerente.»

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sestería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El gobernador de Gerona ha comunicado la llegada a Cadaqués de dos botes conduciendo 30 tripulantes del vapor inglés «Bouter». Según refieren los naufragos de dicho buque fué torpedeado por dos submarinos alemanes. La tripulación de esos sumergibles ha retenido prisionero al capitán del referido barco inglés.

«Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.»

En la Capitanía general de Barcelona se facilitó anteanoche la siguiente nota oficiosa: «Entre los individuos cuya libertad ha ordenado el Capitán general esta tarde y que se encontraban a bordo del crucero «Princesa de Asturias», figuran los siguientes:

José Sort Palomo, Andrés Estela Mas, José Estell Serra, Andrés Domingo Pavon, Juan Clavellas Roca, José Clavell Durán, Antonio Duck Juárez y Juan Guitart Mestre.

También ha dispuesto la libertad de los que estaban en la cárcel con motivo de los últimos sucesos y que son los que a continuación se expresan:

Marcelino Domingo Sanjuan, Francisco Bravo Arés, Aquilino Cruella Tena, Baldomero Porta Martí, Juan Martí Escarrer, Alfonso Però Uyola, Francisco Sala Pons, Clemente Tarrés Furnells, José Bordas Alderach, José Illa Ferrer, Pedro Vila Oller y Miguel Boada Massaguer.»

Han sido autorizados para ausentarse de sus escuelas desde el 8 al 14 del actual, los maestros que asisten a la anunciada asamblea.

Casa «Coca», HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el Centro Católico de Reus dió su anunciada conferencia D. Pablo Sáenz de Barés, sobre el obrerismo social y el obrerismo político, viéndose la misma muy concurrida.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

Dicen de Mequinenza que asciende a más de tres mil el número de obreros que actualmente se ocupan en la extracción de carbones de aquellos yacimientos, lo cual revela un incremento extraordinario en las explotaciones, que ha triplicado durante el año anterior.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Vicente Lafuente. Parada y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5. Circular del Ministerio de Estado anunciando que no se podrá desembarcar en la isla de Cuba sin llevar previamente visados los pasaportes por las autoridades consulares de la citada nación y copia de la lista de artículos considerados como contrabando de guerra absoluto y condicional por el gobierno helénico.

La Sección de Comercio del citado Ministerio anuncia que para gestionar permisos de exportación de los Estados Unidos habrá que dirigirse al War Trade Board.

La Tesorería de Hacienda anuncia el nombramiento de Recaudador auxiliar de esta zona a favor de D. Jesús Vallés y Peguerolles.

El Instituto Geográfico y Estadístico anuncia el movimiento de población habido en esta provincia en diciembre.

Itinerario que según la Recaudación de Tributos (S. A.) para la cobranza de las contribuciones.

Relación de los individuos que componen las mesas electorales de varios distritos.

Edictos de varios agentes recaudadores de la contribución rústica.

Las Alcaldías de Pont de Armentera, Nulles, Riudoms y Blancafort anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edictos de varios Juzgados y cédula de citación del de Alcover.

El Sindicato de Riegos de Amposta y la Comunidad de Regantes convocan a Junta general ordinaria.

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Vicente Castells Planas, Gravina, 17, (81 años). MATRIMONIOS. Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapores «Mediterráneo» y «Colón» y laúdes «San Miguel» y «Rosa». Salidas: Vapores «Mediterráneo» y «Colón» y laúdes «Gaspar Bayarri», «Basai» y «Montsianell».

Fiestas en Selva del Campo

Con extraordinaria solemnidad y afluencia enorme de gente, han tenido lugar los días 2 y 3 del corriente las fiestas de la traslación de los restos del P. Crusats, mártir de la revolución del 68, a la cripta preparada en la iglesia de los Misioneros de Selva del Campo. Además del señor Arzobispo y del Rdo. P. General de los Misioneros, acudieron a honrar al Siervo de Dios el M. R. Padre Mariano Fernández, y su secretario, la Comunidad de Tarragona con su Superior al frente, los Superiores de Solsona y Barcelona, y representaciones de las Comunidades de Lérida, Sabadell, Cervera, etcétera. También hubo una representación del Cabildo Catedral, formada por los Dres. Costa, Lacallé y Zaragoza, otra de los PP. de la S. Familia, de Reus, y buen número de sacerdotes de los lugares comarcanos. De Seva, pueblo natal del P. Crusats, vinieron el Sr. Párroco y varios miembros del Ayuntamiento en representación del pueblo; por parte de la familia vino el Dr. Casassas, de Vich. Además tomaron parte el Rdo. D. Rafael Fariol, director del Asilo de Tarragona, los Sres. Soler y Granell y Cuchillo, de Tarragona, el Sr. Pellicer, el Sr. Farré, el Sr. Puigrefagut, de Vich, el Sr. Gasol, de Barcelona, los Sres. Batlle y Puñet y otros muchos que sentimos no recordar.

La traslación, a pesar del mal estado de las calles, resultó un verdadero triunfo, y ya en la iglesia pronunció el Sr. Arzobispo una oración fúnebre ante un auditorio que se extendía aun por fuera del templo, incapaz de tanta gente. En la misa ofició el Rdo. P. Martín Alsina, Superior General de los Misioneros; la Capilla del Corazón de María interpretó magistralmente la «Missa Pontificalis» de Perossi y a continuación el R. P. Francisco Goñi, C. M. F., profesor de Teología del Colegio Máximo de Cervera, pronunció la oración fúnebre del mártir.

Por la tarde tuvo lugar la velada literario-musical, que duró unas cuatro horas, que resultaron breves, por lo escogido de las composiciones en prosa y verso y musicales. Fué tanta la afluencia de gente, que no fué capaz la iglesia para todos y muchos en número de varios cientos se quedaron fuera. Adhirieronse por telegrama los Sres. Obispos de Solsona y Vich y se dió lectura a los telegramas.

Son dignos de especial mención entre los números desarrollados, el discurso del P. Superior de Selva, el del M. R. P. Provincial, los de los señores Puigrefagut y Gassol, la poesía del P. Miguel Pera, Secretario provincial, y el oratorio musical del reverendo P. José Castellá, C. M. F., organista de Sabadell, que nos reveló al maestro de gran inspiración y porvenir musical brillante. Del Orfeón sólo he de decir que justificó su merecida fama y que hubo de repetir y que repetiría más si tiempo hubiera habido. Enhorabuena al Rdo. Sr. Cugul, compositor, y a su hermano don Feliciano, director del mismo, y a los orfeonistas por ellos dirigidos. El R. P. Más, Superior de Selva, puede estar satisfecho, y con él toda la Comunidad del resultado de la fiesta.

V. LAI

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Tito ob., Teófilo, Saturnino mrs., Dorotea vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Romualdo ab. y fr., Ricardo rey y Juliana viuda.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para febrebre. La organización de las fuerzas católicas

Oración cotidiana para este mes. ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo.

Resolución apostólica. Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Continúa en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario, canto del Trisagio Mariano, Novena y motete.

Los tres últimos días, domingo, lunes y martes con exposición de S. D. M. y reserva.

REGIONALES

DESTRUCCION DE UN CONVOY

Dicen de Barcelona: «Ayer llegó a nuestro puerto procedente de Cete el vapor español de la Compañía Fábregas y Garcías, «Colón», conduciendo 17 naufragos del vapor inglés «Celia», torpedeado y hundido por un submarino alemán a poca distancia de Marsella.

Don Manuel Serra, primer oficial del «Colón», dió a la Prensa los siguientes detalles del torpedeamiento en cuestión: «Navegábamos ayer a las tres de la tarde a unas veinte millas de Port Vendres, cuando vimos a babor un bote tripulado por varios hombres, que pedían auxilio.

A pesar de que la mar estaba bastante movida, modificamos el rumbo e hicimos proa a los naufragos, llegando al costado del bote cuando aquellos estaban ya casi desfallcidos. Inmediatamente arriamos una canoa que remolcó el bote hasta la escala.

Los naufragos que hemos recogido son 17, entre los que figuran el capitán, el segundo oficial y el tercer maquinista, formando el resto, personal de máquinas y cubierta del «Celia». Estos, refieren su odisea, diciendo que iban formando un convoy compuesto de diez barcos de diversas nacionalidades con rumbo al Sur, cuando el día 2 a las diez de la noche, oyeron un formidable estampido producido por la explosión de un torpedo que partió en dos pedazos a uno de los buques.

Poco después, un nuevo torpedo, hizo blanco en la popa de otro, que se fué a pique rápidamente y por último, un tercero hizo blanco en el «Celia», que se fué a pique sin apenas dar tiempo a sus tripulantes para embarcar en los botes salvavidas.

La tripulación del «Celia», se distribuyó en tres embarcaciones, ignorándose hasta ahora la suerte que haya podido haber a los 25 hombres que faltan.»

Llamados por el ministro de Hacienda salieron anteanoche para Madrid el presidente del Fomento de Barcelona señor Caralt; el presidente de la Cámara Industrial, señor Sedó, y el presidente del Centro Algodonero, señor Trias, para regularizar el abastecimiento de algodón que se importa de los Estados Unidos en virtud del convenio de España con aquella nación.

El Gobernador civil de Barcelona dijo anteayer a los periodistas que se habían dado las oportunas órdenes para que pueda hacerse con toda libertad la propaganda electoral, aunque siga el estado de guerra.

El reverendo don José Planas, capellán castrense, desiste de presentarse candidato a la diputación a Cortes por Mataró, o por otro distrito.

Otro capellán castrense, monseñor Vilaplana, ha retirado definitivamente su candidatura a la diputación por el distrito de Borjas Blancas.

El Ayuntamiento de Olot ha acordado dar el nombre del difunto escultor P. Roca a una de las calles de la ciudad.

Han llegado los cañones para las baterías del cuarto batallón de artillería de posición, de Gerona, habiéndose instalado provisionalmente en el Parque de artillería.

NACIONALES

INCAUTACION DE 170.000 KILOS DE SULFATO

Almacenados en Irún hay 170.000 kilogramos de sulfato de cobre, esperando ocasión propicia para pasar a la frontera. El gobernador, en vista de que este sulfato no ha sido declarado, ha conferenciado con el comisario



Todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, mañana jueves de seis a once y la de FUNERAL que empezará a las once y media en la misma iglesia serán aplicadas por el alma de

D. JOSÉ VIEJOBUENO Y DOILLET

QUE FALLECIO EL 7 DE FEBRERO DE 1917

E. G. E.

Su esposa, hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanas políticas, tía, primos, sobrinos y demás parientes, suplican la asistencia a alguna de dióhan misas y un recuerdo en sus oraciones.

Tarragona, 6 de febrero de 1918

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia, rezando por el alma del finado.

LA SEÑORA



D. FRANCISCA PUJOL GIBERT

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus desconsolados esposo D. José Virgili, hijos D.ª María y D. Jaime, hermano político D. Jaime Virgili, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, día 6 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria Rambla de San Juan, 66, a la parroquial iglesia de San Juan Bautista, y desde allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 6 febrero de 1918

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Abastecimientos y, de acuerdo con éste, ha ordenado al alcalde de Irún que proceda a la incautación.

COMISION ITALIANA

Ha llegado a Madrid la comisión italiana que ha sido recibida por los señores García Prieto y Ventosa. Las negociaciones comenzarán en breve.

ESPAÑOLES FUGITIVOS

En los trenes de Francia han llegado a Irún centenares de obreros españoles, que trabajaban en París y ganaban doce y catorce francos, pero el último bombardeo de los aviones alemanes ha sido tan temible, que han decidido regresar a España, temerosos de que se repita. Algunos obreros han dicho que el pánico en París es grande, porque el bombardeo último ha causado muchas víctimas, evidenciándose, además, la ineficacia de las medidas defensivas.

EL CAPITAL DEL BANCO

Interrogado el señor Cortezo, consejero de Estado, sobre la cuestión relativa al aumento del capital del Banco de España, ha manifestado que dicho aumento puede hacerse por real decreto, en virtud de los mismos estatutos del Banco.

Estima el señor Cortezo que debe el ministro de Hacienda aprobar lo acordado por el Banco de España, que entiendo beneficiaría a dicho establecimiento y al Estado, pues éste obtendría mayores ingresos por concepto de Timbre y Negociación.

EMISION DE OBLIGACIONES

El Rey ha firmado un decreto disponiendo la emisión, con fecha 15 del actual, de obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones de pesetas en el plazo de un año con interés del 4 por 100 anual, exentas de impuestos.

Se admitirá como efectivos por capital e intereses vencidos toda operación de consolidación de la deuda.

Estas obligaciones tendrán la consideración de efectos públicos.

La emisión se realizará a la par. Será objeto de negociación en el Banco de España y sus sucursales.

EL DIRECTO VALENCIA-MADRID

En los pueblos de Valencia reina viva satisfacción por ser ya un hecho

la construcción del directo de aquella capital a Madrid, cuyo resultado será duplicar en pocos años la riqueza de la activa región levantina, con la facilidad y rapidez en las comunicaciones.

EXTRANJERO

HERMANAS DE LA CARIDAD CONDECORADAS

Carnavon, 4.—El general en jefe de las tropas inglesas en Mesopotamia hizo en Bagdad solemne entrega de las insignias de la Cruz Roja Real a tres religiosas francesas, Hermanas dominicas de la Caridad.

Con tal motivo pronunció el general un breve discurso, manifestando que el Gobierno británico no olvidará jamás el cuidado y el cariño con que son tratados los heridos y enfermos ingleses en el hospital que dirigen aquellas Religiosas.

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

Consejo de ministros

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros reunido en la Presidencia.

El Sr. Fernández Prida dió una referencia a los periodistas diciendo:

Se aprobó un expediente de libertad provisional de un recluso del fuero de guerra y un proyecto de real orden para cumplimiento y aplicación de la de 29 de abril de 1917 sobre tasa de los materiales para la construcción, así como un proyecto sobre funcionarios habilitados para hacer constar hechos que puedan influir en la pureza del sufragio en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado.

Tratóse de otras medidas, que quedaron aprobadas, relativas a las elecciones, que han de traducirse en órdenes circulares que se dictarán por los ministerios de Gracia y Justicia y de la Gobernación a fin de que las cumplimenten los gobernadores y funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Un periodista: Un Consejo tan largo ¿ha quedado reducido a eso?

El Sr. Fernández Prida contestó afirmativamente.

También le preguntamos al señor García Prieto si daría ampliación de la referencia del Consejo y contestó negativamente, diciendo que todo lo que había nos lo había dicho el ministro de Gracia y Justicia.

Según parece, el Consejo se dedicó a un asunto para resolver el cual el Sr. García Prieto obtuvo un amplio voto de confianza.

Obligaciones del Tesoro

Se cree que serán cubiertos rápidamente los 200 millones de pesetas de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, teniendo en cuenta la cantidad a que ascienden las cuentas corrientes en distintos Bancos.

El jefe del Gobierno

El Sr. García Prieto recibió a los periodistas más tarde que de costumbre. Nos manifestó que no tenía noticias que comunicarnos y que no ocurría novedad en Barcelona, donde se hace vida normal.

El Gobierno espera—añadió—que los preparativos electorales se realicen sin dificultad, a pesar de la incredulidad de ustedes.

El Consejo de ayer fué especial para tratar de medidas electorales. Lo que realmente se discutió fué todo eso relacionado con las medidas electorales.

Como sólo quedan diez y nueve días para ponerlas en práctica, había que adoptar resoluciones en armonía con los datos y los nombres de las personas que pueden ser habilitadas para ejercer fe notarial y los que han de ser definitivamente nombrados, etcétera.

Es probable que no tengamos mañana Consejo de ministros, a no ser que lo pida alguno de ellos.

Un artículo de Sánchez de Toca

El Sr. Sánchez de Toca ha escrito un artículo para la revista «El Financiero Hispano-americano» en el que se ocupa de la actividad política.

Refiriéndose al Gobierno dice que su única razón de ser en apariencia se reduce a presidir las elecciones y

a que se exterminen y sepulten los partidos históricos.

Respecto a las demás características del Gabinete García Prieto se reducen a no tener otro criterio que consumir otro Gobierno sin directriz coordinada, con incoherencias y contradicciones de una entidad colectiva que no puede personalizar un programa con principios comunes sobre los problemas más esenciales para nuestra gobernación.

El propósito del Gobierno—añade—de que se hagan elecciones sinceras, bien vale la pena de padecer durante unos meses inacción de Gobierno.

Pronto veremos que la inhibición del Gobierno de las elecciones, lejos de redimir al país de las garras de los caciques, nos entrega a las tiranías más fieras y abyectas.

Ningún síntoma impresiona tanto como el hecho de que al margen de la inasistencia del Gobierno a los comicios, otros oligarcas pregonan tener constituido su sindicato financiero de negociantes formando un tesoro de guerra para narcotizar la pureza de nuestros comicios.

DE PROVINCIAS

Torpedeamiento

Alicante, 5.

El alcalde de Villajoyosa, comunica que a la una de la madrugada ha sido torpedeado después de luchar con un submarino, el vapor «Cabrera» de la Reserva Naval italiana.

Llegaron a dicho pueblo trece botes con 42 naufragos de los 112 hombres que constituían la tripulación. Hay dos heridos que ingresaron en el hospital.

Por ferrocarril llegaron treinta naufragos más y en un laúd llegaron 45, de ellos uno muerto y tres heridos.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 5.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: Desde la costa hasta el Lys se señalaron luchas de artillería que aumentaron al anoche-

cer en el ferrocarril Boesinghe-Staßen, al rechazar un ataque inglés, así como entre Paschendaele y Beclare. También al Sur del Lys, en el canal de La Bassée y en el Scarpe, aumentó por momentos la actividad de la artillería. En felices reconocimientos al Sur de Armentières y cerca de Graincourt hicimos algunos prisioneros.

Tropas de Baden penetraron profundamente en las posiciones francesas al Sur de Beaumont, infligiendo serias pérdidas a los franceses, regresando con 33 prisioneros y varias ametralladoras a sus líneas.

En las alturas del Mosa, al Norte y al Sur de Saint Michel, aumentó por la tarde la actividad de la lucha.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Parte francés

París, 5.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Cañoneo bastante vivo en algunos puntos al Norte del Camino de las Damas. Un destacamento alemán fué rechazado en la misma región antes de llegar a las líneas francesas.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

Aviación: Los días 3 y 4, aprovechando el buen tiempo, los aviajores de caza franceses se mostraron muy activos, entablándose verdaderas batallas aéreas entre los pilotos franceses y las escuadrillas alemanas, muy cerca de las líneas enemigas. Ocho aparatos alemanes fueron derribados a consecuencia de estas luchas y otros cinco, seriamente averiados, fueron probablemente destruidos.

Parte austriaco

Viena, 5.

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

En ningún frente ha cambiado la situación.

Final de las huelgas

Nauen, 5.

Las huelgas estalladas en Berlín y otras ciudades alemanas han quedado terminadas.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor R. VICTORIA EUGENI saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

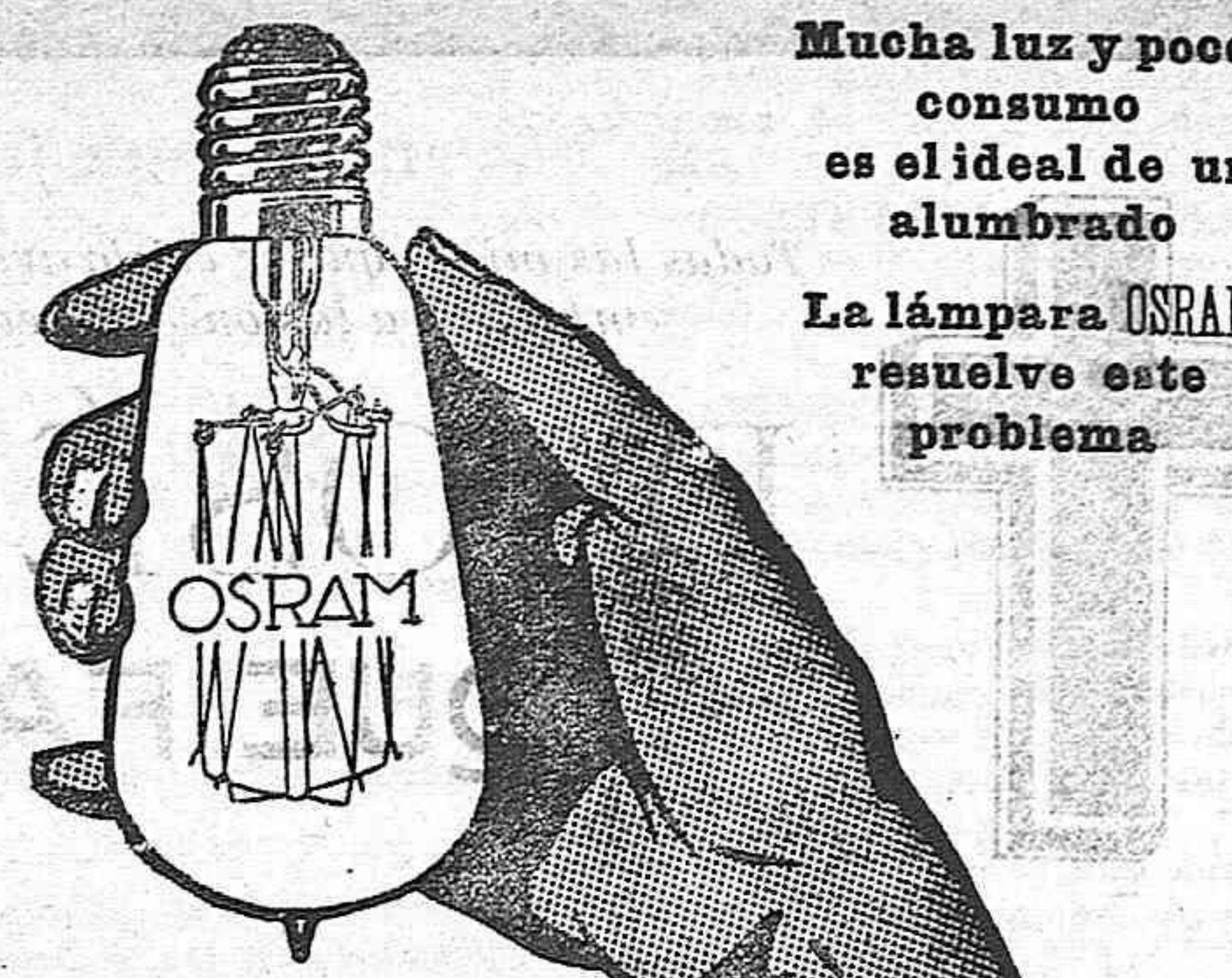
Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espulga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les deman.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

3 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. de profesión. domicilio calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos. Firma,



POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans — Bajada Misericordia

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas demar». GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Cura cierta.

TARRAGONA-Mayor, 14

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª » a 0'25 » »
En la sección oficial a 0'20 » »
En 3.ª plana a 0'15 » »
En 4.ª » a 0'07 » »

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y envío el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.
En tercera plana:
Toda la plana 100'00 ptas.
1/2 de » 50'00 »
1/3 de » 37'50 »
1/4 de » 25'00 »
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. 15'00 »
Id a 2 id. 12 por 8 id. 10'00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

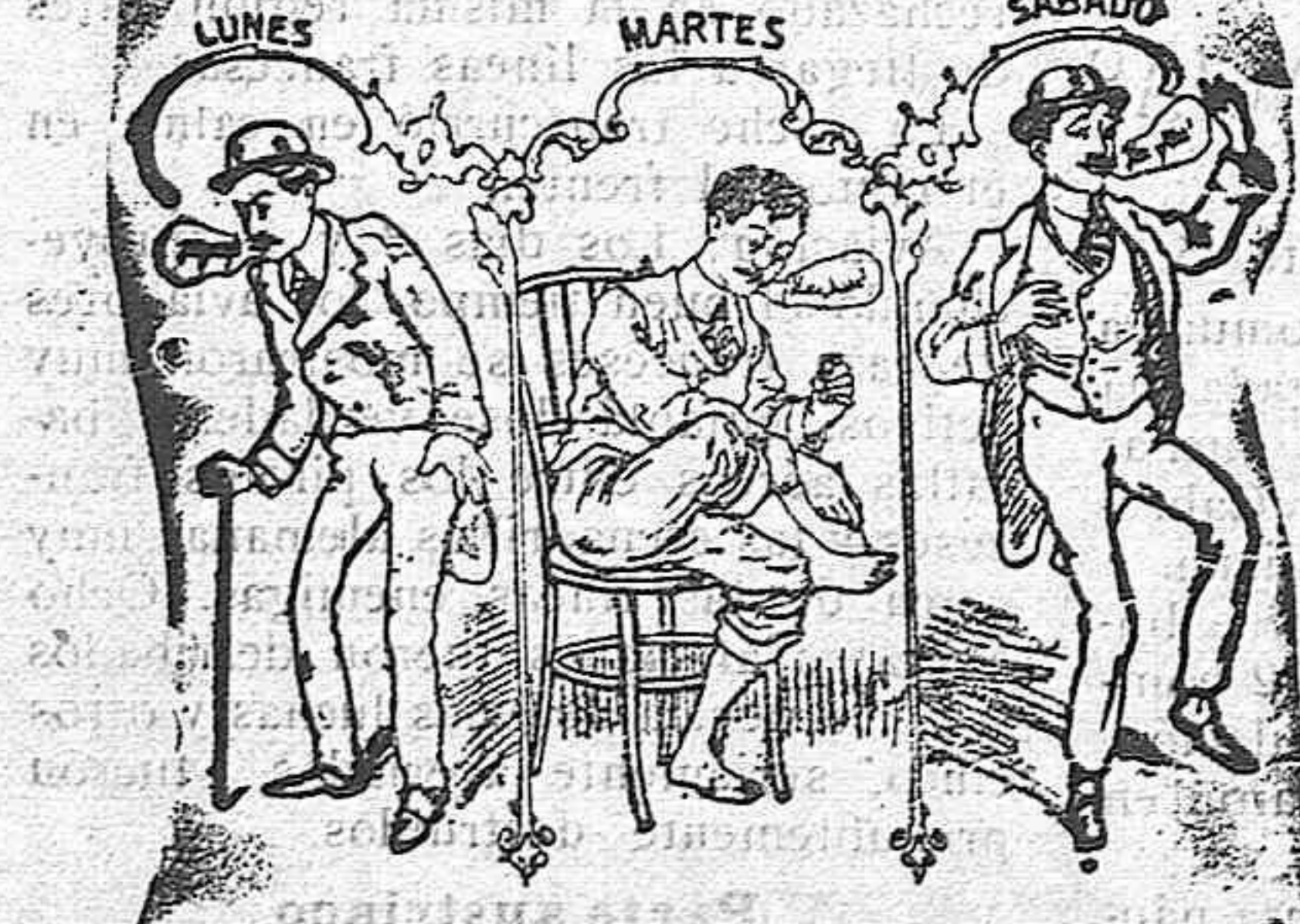
COR-PIK Callicida Modelo

ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos. Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí? —¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno! —Pues... ¡ande V, siempre así! Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.



Cor-Pik no hay callo que le resista SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista! Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2